

Guatemala 27 de julio de 2018  
Oficio- UDAI-DGRTN-45-2018/NGLA

Señora:  
Yesenia Cifuentes  
Encargada de la Unidad de Información Pública.

Presente  
Estimada señora:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores diarias. El objeto de la presente es para hacerle entrega del informe de la Auditoría Financiera, realizada al Departamento Financiero en la Evaluación en el gasto del grupo 100, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, según CUA No. 76487-1-2018, suplicándole se me conceda constancia del trabajo realizado en su Unidad.


Sin otro particular

Atentamente,

Dirección General De Radiodifusión Y Televisión Nacional  
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**RECIBIDO**  
27 JUL 2018

Firma:  Hora: 12:10

  
Lic. Nery Gregorio López Alba  
Auditoría Interna  
Dirección General de Radiodifusión  
y Televisión Nacional

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL  
ASESORIA  
CUA No.: 76487

AUDITORIA  
EVALUACION DEL GRUPO DE GASTO 100  
DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



GUATEMALA, JULIO DE 2018

## INDICE

ANTECEDENTES	1
OBJETIVOS	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
ALCANCE	2
INFORMACION EXAMINADA	3
NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA	3
COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA	5
COMISION DE AUDITORIA	6



---

## ANTECEDENTES

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –TGW-, fue inaugurada oficialmente el 15 de septiembre de 1930 por el presidente general Lázaro Chacón con las siglas TGW y bautizándola como Radio Nacional de Guatemala, posteriormente llamada La voz de Guatemala, cumple su compromiso con el pueblo de Guatemala de ser un medio de comunicación radial a nivel nacional, reconociendo su carácter de institución gubernamental y cumpliendo la función de divulgación educativa, cultural informática y de entretenimiento. Está regulada por el Decreto-Ley Número 433 Ley de Radiocomunicaciones de fecha 10 de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

El Ministerio de Cultura y Deportes con el Acuerdo Ministerial Número 459-2012 de fecha dos de mayo de 2012. Acuerda: Artículo 1. Declarar Patrimonio Cultural de la Nación, "La Radio Nacional TGW", "La Voz de Guatemala" por ser la primera emisora de radio en Guatemala, que ha tenido una amplia trayectoria de más de ochenta 80 años de existencia, durante los cuales ha sido cuna y fuente de difusión cultural a través de las ondas etéreas y que sus distintos programas han promovido, difundido y honrado nuestras costumbres, tradiciones y otras manifestaciones artísticas y culturales de los guatemaltecos.

Dentro de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –TGW-, en su estructura organizativa, se encuentra el departamento Financiero quien es el responsable de las operaciones contables y financieras, clasificar toda la documentación que tiene a su cargo dicha Unidad, y asesorar a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –TGW-.

- Examinar el proceso de revisión de la documentación que obra en el departamento financiero, la cual se encuentran en leitzts debidamente clasificada.



## OBJETIVOS

### GENERALES

Verificar y evaluar la documentación en el gasto del grupo 100 la cual existe en el departamento Financiero.

### ESPECIFICOS

Comprobar la autenticidad y presentación de los documentos de soporte.

Examinar la ejecución presupuestaria de la entidad, para determinar si los fondos se utilizaron adecuadamente.

Evaluar de acuerdo a una muestra selectiva los documentos de egresos realizados por la entidad.

### ALCANCE

El período a examinar está comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Durante el proceso y análisis se verificó la documentación de soporte para su análisis de Rendición de Fondo Rotativo FR03 en especial del gasto del grupo 100, me apersoné directamente al departamento Financiero para revisar el archivo donde se guardan los documentos de egresos del año 2017



---

**INFORMACION EXAMINADA**

Se solicitó información al departamento financiero y la documentación de soporte de gastos del grupo 100 aplicables a esta Dirección General.

**NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA**

Como resultado de la ejecución del trabajo se aplicaron técnicas y procedimientos de auditoría conforme a las Normas de Auditoría para el sector Gubernamental y otros que se consideraron necesarios a las circunstancias; concluyo que se detectaron algunas deficiencias en la revisión de Los documentos del gasto del grupo 100 pero que se corrigieron en su momento.

- Se revisaron los documentos a través de una muestra

Se verificó que el personal que labora en este departamento cada quien desempeña su actividad de acuerdo a su responsabilidad

**COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Se hace la recomendación que todos los documentos de soporte como facturas de pago de las diferentes empresas comerciales que prestan su servicios a esta dirección financiera lleven impreso el servicio que realizan, ya que en algunos casos no especifica el servicio realizado.

Se recomienda al departamento Financiero que través de su Director se hagan las gestiones a donde corresponde para buscar un espacio de bodega para guardar documentación que se encuentra de años anteriores, y así evitar la pérdida de los mismos.

Se recomienda que todas las personas que están asignadas a su departamento y bajo su dirección tengan el espacio adecuado ya que está saturado de personal y el espacio es muy reducido

Se recomienda cumplir con las recomendaciones escritas en los párrafos anteriores, según el Manual de Control Interno y así evitarse ser objeto de sanciones pecuniarias, según Decreto No. 31-2002 y sus modificaciones.



---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	CLAUDIO ISAI ALVAREZ JACOBS	DIRECTOR EJECUTIVO IV	19/02/2016	31/12/2017
2	LUIS DAVID VALLEJO PARRAS	JEFE FINANCIERO	01/01/2014	31/12/2017





---

COMISION DE AUDITORIA



NERY GREGORIO LOPEZ ALBA

Auditor

**Auditoría Interna**  
Dirección General de Radiodifusión  
y Televisión Nacional

